

**PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 19 de octubre de 2023**

En sesión de la fecha, vencido el cuarto intermedio, el congresista Dávila Atanacio, presidente de la Comisión de Trabajo, sustentó el texto sustitutorio contenido en el dictamen del Proyecto de Ley 1396/2021-CR, el que se puso a debate.-----

En el curso del debate, la congresista Bazán Narro planteó una cuestión previa para que el Proyecto de Ley 1396/2021-CR retorne a la Comisión de Trabajo para mayor estudio y dictamen correspondiente, la que se aprobó por 63 votos a favor, 22 votos en contra y 17 abstenciones.-- Por consiguiente, el citado proyecto de ley retornó a la Comisión de Trabajo.-----

Se acordó la dispensa del trámite de sanción del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



-----  
JAIME ABENSUR PINASCO  
Director General Parlamentario  
CONGRESO DE LA REPÚBLICA